

**CUADRO ESPECIAL DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PROVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO DE LA  
SALA SEGUNDA CIVIL DE DECISIÓN -AVISO N°53 DE 2021-**

La suscrita cita a los Magistrados María Patricia Cruz Miranda y Jorge Eduardo Ferreira Vargas a la Sala Civil de Decisión Ordinaria que se llevará a cabo el **quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a partir de las 2:00 p.m.**, y a través de video conferencia en la aplicación Microsoft Teams, en la que se presentarán debidamente estudiados los siguientes proyectos de decisión:

TUTELAS				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
000-2021-02725-00	<b>TUTELA (Fallo 1º)</b>	JUAN CARLOS GONZALEZ AGUDELO	JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
018-2021-00487-01	<b>TUTELA (Impugnación)</b>	JULIA PATRICIA MÁRQUEZ NUÑEZ	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS UARIV	
039-2021-00474-01	<b>TUTELA (Impugnación)</b>	ANDRÉS FELIPE CASTILLO DÍAZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secscribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co). **Acta de aprobación:** Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 27 de la Ley 270 de 1996. El presente aviso se fija al público en la secretaría de esta Corporación el día de hoy **trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)**.

  
**ADRIANA AYALA PULGARÍN**  
Magistrada